

En la ciudad de Antequera a 04 de Mayo de 2015 el Sr. Presidente del Organismo Autónomo Local de Promoción y Desarrollo D. Manuel Jesús Barón Ríos ha dictado la siguiente

RESOLUCION

RP. 053/15.- APROBACION DE PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, DE CARPAS Y MATERIAL COMPLEMENTARIO CON MOTIVO DE AGROGANT 2015 - Con motivo de la celebración de la Feria Agrícola y ganadera de Antequera, Agrogant 2015, cuya organización corre a cargo de este Organismo y para lo cual asume en su presupuesto los distintos gastos y dado que es necesario la contratación del arrendamiento de las carpas y material complementario dispongo se aprueben los pliegos que a continuación quedan redactados y anexados a esta resolución:

- **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, DE CARPAS Y MATERIAL COMPLEMENTARIO CON MOTIVO DE AGROGANT - FERIA AGRÍCOLA Y GANADERA DE ANTEQUERA 2015.-**
- **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, DE CARPAS Y MATERIAL COMPLEMENTARIO CON MOTIVO DE AGROGANT - FERIA AGRÍCOLA Y GANADERA DE ANTEQUERA 2015**

Así lo dispongo en el lugar y fecha indicados.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Barón Ríos